

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

AREQUIPA - AREQUIPA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 20 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de La Joya

Ubicación:

Arequipa - Arequipa

Equipo Técnico**Alcalde**CRISTHIAN MARIO CUADROS
TREVIÑO**Gerente Municipal:**WALTER ANTONIO ESTEBA
VARGAS**Responsable:**JEFE DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERAERNESTO ALONSO CACERES
BUSTAMANTE**Fuentes de información:***Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de La Joya registró un déficit económico de S/ 5 291 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 7,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 13,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 4 555 miles, 124,9% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de La Joya cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 10,8% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 15 381 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de La Joya no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

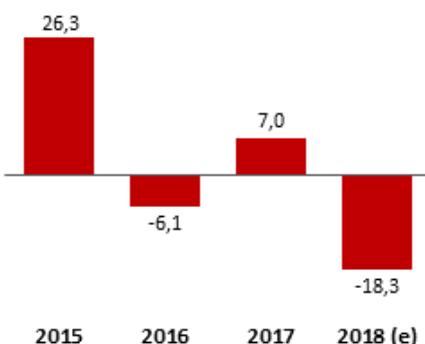
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de La Joya representaron el 12,7% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 617. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 98,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 27,8% del gasto no financiero y el 239,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 076.
- El SDT del 2017, representó el 18,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 89,2% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

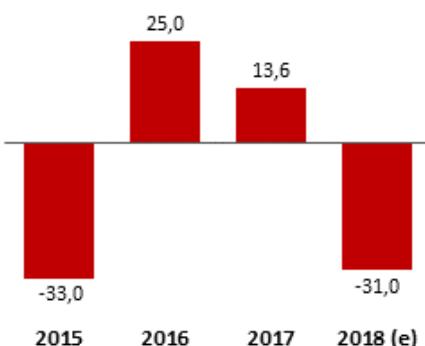
Ingresos Totales

(Var. %)



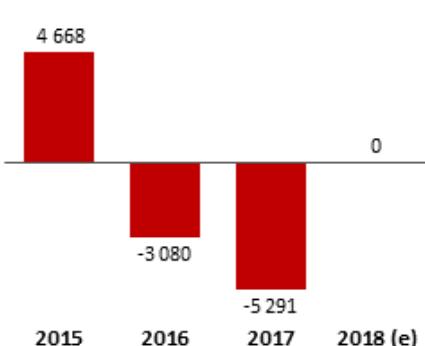
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de La Joya alcanzaron los S/ 28 828 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 874 miles respecto del año 2016 (7,0%) principalmente explicado por un incremento en S/ 5 704 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 86,3% de los ingresos totales y el 13,7% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 4,4% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 72,5% y los ingresos tributarios el 9,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 23 552 miles lo que significaría una variación de -18,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 34 119 miles, lo que representa un incremento en S/ 4 085 miles respecto del año 2016 (13,6%), principalmente por un incremento de S/ 2 099 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 72,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 27,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 23 552 miles, lo que significaría una reducción de 31,0% respecto del 2017.

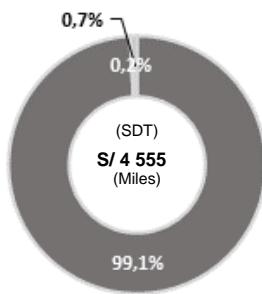
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 5 291 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 1 874 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 4 085 miles.

Municipalidad Distrital de La Joya	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	4 668	-3 080	-5 291	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	28 691	26 954	28 828	23 552	
I. INGRESOS CORRIENTES	21 422	19 171	24 875	23 552	
1. CONTRIBUCIONES	135	17	12	39	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	2 107	2 011	2 691	2 121	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 234	1 193	1 276	586	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17 947	15 951	20 897	20 807	
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 269	7 783	3 953	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 269	7 783	3 953	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	24 023	30 034	34 119	23 552	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 990	7 509	9 495	8 679	
1. REMUNERACIONES	531	547	489	516	
2. BIENES Y SERVICIOS	6 321	6 889	8 932	8 116	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	73	74	47	
II. GASTO DE CAPITAL	17 033	22 525	24 624	14 873	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	17 033	22 525	24 624	14 873	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	4 668	-3 080	-5 291	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

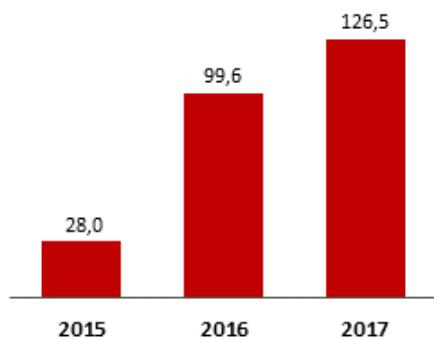
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

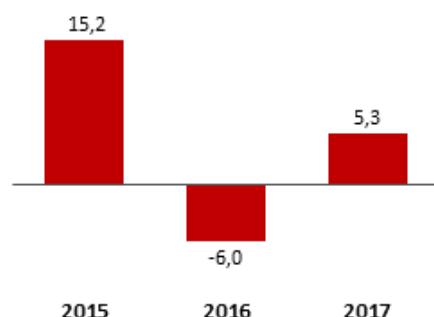
Saldo de Pasivos

(Var.%)



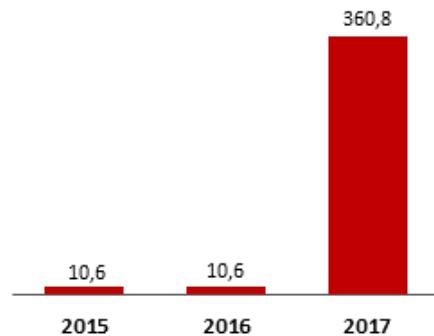
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

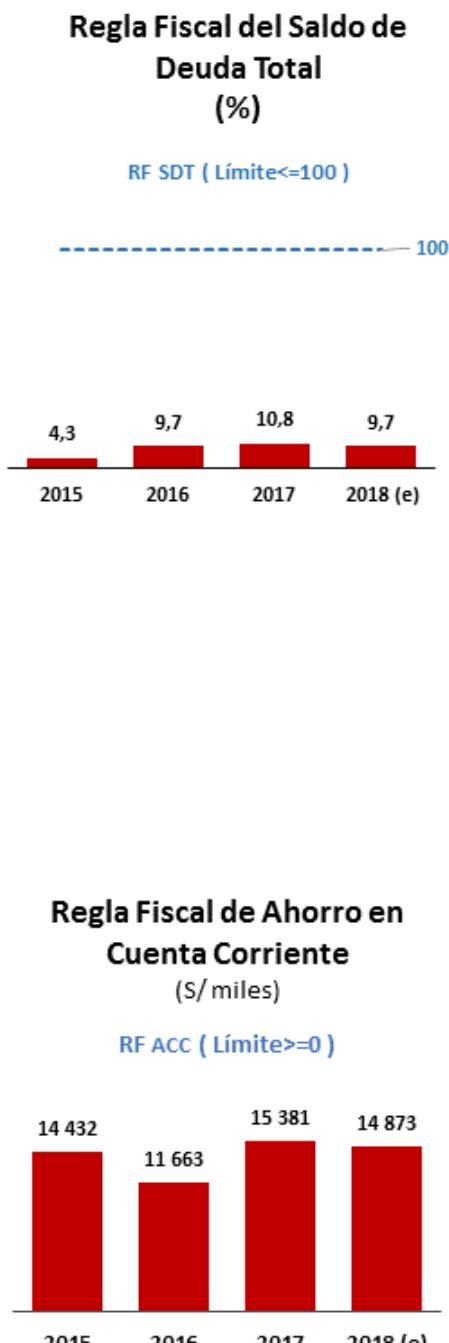
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de La Joya** alcanzó **S/ 4 555 miles**, lo que representa un incremento del 124,9% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 2 522 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 99,1% del SDT; la deuda exigible, el 0,7% y la deuda real, el 0,2%.

Municipalidad Distrital de La Joya	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	999	1 993	4 514
1.1.PASIVO CORRIENTE	999	1 965	4 486
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	47	451	459
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	932	1 499	3 924
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	13	13	16
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	7	2	87
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	28	28
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	28	28
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	33	31	33
2.1.TRIBUTOS	20	17	26
2.2.INTERES Y MULTAS	13	14	7
III. DEUDA REAL	2	2	8
3.1.PRINCIPAL	1	1	6
3.2.INTERES	1	1	1
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 033	2 026	4 555

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Joya cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 10,8%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 9,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de La Joya	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	4,3	9,7	10,8	9,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 033	2 026	4 555	4 559
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	23 843	20 848	21 552	22 255
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	42 312	47 210

Fuente: Municipalidad Distrital de La Joya, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Joya cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 15 381 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 14 873 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de La Joya	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	14 432	11 663	15 381	14 873
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	21 422	19 171	24 875	23 552
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	6 990	7 509	9 495	8 679

Fuente: Municipalidad Distrital de La Joya, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	11,6%	11,9%	12,7%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	11 049	10 346	12 512
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	13,9%	10,7%	11,6%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	55,3%	72,0%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	87,9%	88,1%	87,3%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,2%	100,3%	98,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	565	469	617
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	29,1%	25,0%	27,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	63,0%	62,2%	64,0%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	209,3%	234,4%	239,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	56,2%	63,3%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	42,7%	34,6%	16,1%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	10,3%	16,3%	21,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	67,4%	60,8%	61,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	136	135	151
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	563	728	777
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	795	970	1 076
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	4,8%	10,6%	18,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,1%	0,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	4,3%	9,7%	10,8%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	37 757
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	89,2%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	3,3%	1,6%	18,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	34	65	144

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	4 668	-3 080	-5 291	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	28 691	26 954	28 828	23 552
I. INGRESOS CORRIENTES	21 422	19 171	24 875	23 552
1. CONTRIBUCIONES	135	17	12	39
1.1. CONTRIBUCIONES	135	17	12	39
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	2 107	2 011	2 691	2 121
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	2
2.2. AL PATRIMONIO	2 106	2 008	2 691	2 117
2.3. OTROS	1	2	0	2
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 234	1 193	1 276	586
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	2	10	16	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	12	20	1	110
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	178	158	168	0
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	482	334	326	0
3.5. TASAS	560	670	760	476
3.6. VENTA DE BIENES	1	1	5	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17 947	15 951	20 897	20 807
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	14 901	12 471	17 402	17 400
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	492	1 012	717	1 000
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 220	2 092	2 143	2 254
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	152	148	319	153
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	181	229	317	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 269	7 783	3 953	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 269	7 783	3 953	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	7 269	7 783	3 953	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	24 023	30 034	34 119	23 552
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 990	7 509	9 495	8 679
1. REMUNERACIONES	531	547	489	516
2. BIENES Y SERVICIOS	6 321	6 889	8 932	8 116
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	73	74	47
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	44	38	34	35
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	95	35	40	12
II. GASTO DE CAPITAL	17 033	22 525	24 624	14 873
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	17 033	22 525	24 624	14 873
1.1. INVERSIÓN	17 033	22 525	24 624	14 873
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	4 668	-3 080	-5 291	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

